



EL AMIGO DEL OBRERO

— & Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay —

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN calle Daymán núm. 126

HORAS DE OFICINA: 9 a 11 1/2 a. m.—1 1/2 a 4 p. m.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes)..... \$ 6.20

En campaña (semejantes adelantados)..... \$ 6.20

No se paga ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 5 DE SETIEMBRE DE 1901

Deslindo de posiciones

Los hechos, que van más lejos y hacen sonar más alto su elocuencia que todas las insinuaciones, nos revelan con crudeza para muchos insólita e insuperable, los rumores entre nosotros llevan y los fines que persiguen los manejos de secta.

Las voces de alerta de los que ocupan los puestos de avanzada en la gran causa que defendemos, que se identifica con nuestra historia de pueblo libre, se escucharon con indiferencia por muchos; otros bordaron sus labios con una sonrisa mitad compasión, mitad desprecio y no faltó quien se indignara ante aquellos gritos de alerta, llamándolos efectos de una impremeditación ó de una intranigencia reprochable.

El tiempo y los acontecimientos al dar por desgracia toda la razón a los primeros, sirve de amargo desengaño a los segundos y debe servir al propio tiempo de estímulo para todos.

Alceñados por la historia, convencidos—porque los sucesos los dicen bien claro y bien alto—no debemos dar largas a una sólida organización y una activa propaganda.

Si se quiere meditar con reposo y sin apresuramientos, menos aún, con solo abrir los ojos para leer en los acontecimientos que se vienen produciendo de un tiempo a esta parte, bien pronto se convencerán hasta los más apáticos, que para los católicos son leña muerta todas las garantías que la misma Constitución nos aporta hasta como ciudadanos, como hijos de este suelo idolatrado a cuya engrandecimiento, y libertad los católicos más que nadie han contribuido con sus esfuerzos y con sus desprendimientos.

— No vamos a listojar ahora los hechos a que hacen referencia que son por otra parte bien recientes y demasiado conocidos y discutidos, y además por la sencilla razón de que nos queda tiempo para estudiarlos y hacer resaltar las enseñanzas prácticas que de ellos resultan para nuestro tema.

Queremos en estas líneas referirnos al acontecimiento, que podemos llamar del día, a la prisión del digne Cura del Salto, Pbro. D. Crisanto M. López.

Al hacer oír nuestra humilde voz, lo hacemos encuadrando nuestra conducta en nuestro tema de siempre, hablamos en nombre de la justicia y de la libertad, abogamos por los fueros sagrados del derecho y de la libertad.

Conocemos los antecedentes de la causa que se estableció al digne Cura del Salto y nos consta que la justicia está de su parte.

No prejuzgamos procederes de nadie. Queremos suponer que los encargados de la administración de la justicia, no obedecean a consignación de secta, ni obran por imposición de circulo.

Hecha esta salvedad y para los dichos magistrados, no podemos menos de presentar que será el fallo definitivo, si las cosas se llevan por la vía de la legalidad y de la justicia, repetimos.

El señor Cura del Salto, según datos que nos autorizan a declararlo así, no dijo lo que calumnia nos se lo quisiera hacer decir.

Historiemos y juzguen nuestros lectores y todo el que no haya perdido la conciencia del deber y la noción de justicia.

Se hizo correr la especie—columna clara está—da que en la capilla de San Antonio y con ocasión de las fiestas de la bandera el señor Cura del Salto se había pronunciado en términos descomodados contra las leyes del Estado.

Pásmense nuestros lectores! El señor Cura no se había movido ese día de la ciudad del Salto.

Pudo callar, esperar que se produjeran las pruebas, comprobar su permanencia en la ciudad y por consiguiente la falsedad de las acusaciones y el perjuicio de los falsos acusadores.

Peró en el deseo de cortar una vez por todas cuestiones sencillas, declaró categóricamente lo que en realidad había.

“Tu me maldijiste seis meses ha—decía el lobo al cordero, al ver frustrado su intento y acusación primera: “mal pdnd haberte maldijo, pues no había nacido en esa fecha”, comentó el aludido.

“Tu padre me maldijo!” prosiguió el lobo pues tenía empeño en engullirle al corderillo, contra todas las leyes de la justicia y de la natural inclinación del corazón bien puest.

Este proceder tiene aquí perfecta aplicación.

El señor Cura habló contra las leyes del Estado en las fiestas de la bandera en la capilla de San Antonio. No pudo ser, pues que ni estuvo en dicho punto el día indicado, ni se movió de la ciudad. —Pues nadie hay que llevar adelante la especie, hay que asirlo, hacerlo apretar, respetar, respetar la razón, la verdad y la justicia. Puedo ser en otra ocasión, pero debió ser, no hay vuelta.

La verdad de las cosas, según nuestros informes que son de muy buena fuente, es la siguiente:

Se dijo el señor cura, que en los alrededores hay varios conserjes ilícitos, debido según se afirmó, a la precaria situación y falta de recursos. Complían con los requisitos de la ley civil.

y luego acudan a la Iglesia, pues se facilitará a todos el cumplimiento de su deber ante la conciencia católica.

— Esto es la verdad desnuda y sin ropajes, ni mistificaciones, es decir una exhortación al cumplimiento de la ley civil.

Ni aún en el caso contrario que no se da aquí, no vemos que puedan tener razón para decretar una prisión, por un comentario a una ley, que suerte la conciencia católica para quien se contenta con solas sus prescripciones, es un crimen, lo cual no quiere decir que no pueda el católico en debo cumplirlas, todo lo contrario.

Si fuera esa una razón, a la cárcel deben ir los profesores de derecho de la universidad y los periodistas, pues a diario comentan y a veces desfavorablemente nuestras leyes, decretos, etc. etc.

Si eso es justicia, si se entiende así la libertad, no sabemos con qué derecho lucharán nuestros mayores para lograr la independencia de este suelo querido contra la presión de extrano dominio.

Esperemos que el fallo severo de la justicia salvare el honor de la magistratura y la inocencia del acusado.

Bochornoso

— VIOLENCIA CONTRA VIOLENCIA—Bien convencidos y más que convencidos deben estar todos los gobiernos de la ineficacia de todas sus medidas y precauciones para acabar con los desórdenes que se vienen sucediendo con menoscabo del orden público y de la tranquilidad de los pueblos y con inmensa ruina de los intereses generales y en especial de la causa obrera.

Pobre obrero! Los telegramas que tenemos a la vista, dando cuenta del estado de la huelga de los empleados de tránsitos de Beziers, concluyen diciendo: “Las autoridades han dispuesto tomar energicas medidas para impedir la repetición de estos actos bochornosos.”

Pero, señores míos, y quien arrastra esos obreros a tales actos, no merecerá también que se apliquen algunas medidas energicas para su correctivo? Apagad el fuego y se concione el incendio.

En la larga y bien bochornosa lista de semejantes actos, me quieren decir ustedes cuáles de estos actos han sido llevados a cabo por los obreros católicos?

No es el grito de *viva la libertad y a nombre* de ciertos principios y doctrinas que tales actos se realizan? Y debemos convencernos una vez por todas que los principios se combaten con los principios; las doctrinas con las doctrinas.

La violencia no logrará evitar los *actos bochornosos* de que nos hablan los telegramas.

La violencia no hará mas que exasperar a los hijos del trabajo.

Las medidas que las autoridades deben tomar en todo país civilizado no son las que emplea el más atrasado salvajismo; las autoridades civilizadas destilarán de los países idem bochornosas escuelas, si con cristiano criterio tratan de moralizar las masas, abrir con los ardoros de la caridad de Cristo una senda entre el pueblo y los gobiernos y alimentados por esporáncas inmortales, caigan las armas fratricidas de mano de los combatientes y al pie de la cruz se estrechen todos en cristiano y fraternal abrazo.

Rebenque.

Correspondencias

(Especial para “El Amigo del Obrero”)

Treinta y Tres, Agosto 27 de 1901.

Se. Director de El Amigo del Obrero.

Muy estimado señor Director:

Mi^{ra} de una vez ya habrá arrepentido Vd. de haberse investido con el cargo de su Correspondiente, muy particularmente *al dar filas* cajadas misivas, correspondencias; pero el mal no tiene remedio, a menos que se me sustituya por quien, con mejor preparación y mayor habilidad, pudiese satisfacer las justas exigencias de los lectores de El Amigo del Obrero. Y no crea Vd. que no haya aquí en este apartado rincón de la República, quien ventajosamente pudiera sustituirme, por lo menos buscando y tal vez encontrando noticias que para mí son desconocidas.

Verdad es que yo, como cualquier otro, puedo decirle, que las fiestas del 25 del año, aniversario de la Independencia Nacional, estuvieron bastante desanimadas. Las notas más sencillas fueron el reparto de carne y pan a unos cuantos pobres y el Te Deum cantado en nuestra Iglesia Parroquial. No sé si habrá equidad en la ilusión; pero la verdades que desconfiaba al ver a una población tan pequeña como la nuestra, que se presenten tantos pobres a solicitar el mendrugo; bien pudiera suceder que muchos de ellos cargados de vicio y sin hábitos de trabajo, hayan recibido lo que acaso correspondería a otros infelices imposibilitados de concurrir.

Siempre en estos actos se encuentra un poco de *cautus cantatum* por parte de los que tienen a su cargo el realce de las fiestas; pero esto es más irreducible que el encontrar Vd. sustituto para su Correspondiente.

La verdad de las cosas, según nuestros informes que son de muy buena fuente, es la siguiente:

Se dijo el señor cura, que en los alrededores hay varios conserjes ilícitos, debido según se afirmó, a la precaria situación y falta de recursos.

Complían con los requisitos de la ley civil.

REDACTORES

TOMÁS G. CAMACHO Y LUIS PEDRO

LENGUAS

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Administración, Daymán 126; Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada; Librería Popular, 18 de Julio 619; Sastrería de Domingo Landí, San José 124 y Librería de la Aguada, Agraciada 321.

Sírvanse nuestros suscriptores dirigir las quejas a dichos puntos.

Á FINES DE SETIEMBRE

APARECERA

El Almanaque de “El Amigo del Obrero”

TIRAJE 6.000 EJEMPLARES

10 CENTS. EL EJEMPLAR

Colaboración literaria de los principales escritores del país y del extranjero.

Numerosos grabados de interés general y particular para todos los departamentos de la República, que hará de este Almanaque el más artístico de todas las publicaciones de su sello.

En la Administración de El Amigo del Obrero, calle Daymán 126, Montevideo, se han recibido ya numerosos pedidos, los cuales nos hacen prever que la edición será prontamente agotada, en vista del sumo interés que despertará nuestra publicación, interés justificado por el conjunto hermoso que presentará.

Recomendamos, pues, a los señores Cura párrocos y a nuestros agentes de campaña se apresuren a efectuar los pedidos, porque éstos serán atendidos por el orden en que se reciban.

Dos porteros.

Tres cocineros.

1 dependiente de zapatería.

1 tenedor de libros.

1 peón.

1 cochero.

LA CAJA DE PENSIÓN—El Directorio ha resuelto prórroga hasta el 1º de Octubre próximo, el plazo señalado para que se inscriban los socios activos del Círculo, que deseas formar parte de la Caja de Pensión a los Obreros Imposibilitados para el Trabajo. Si en la expresada fecha no se han reunido las doscientas adhesiones indispensables para que la caja pueda comenzar a funcionar, el proyecto quedará sin efecto.

Tenemos el sentimiento de manifestar que hasta la fecha son relativamente pocas las adhesiones reunidas, lo que solo puede atribuirse a descuido de los socios.

Todos los que asistieron a la última asamblea aplaudieron el proyecto con calor, lo han aplaudido también los que después lo conocieron. Son muchísimos los que verbalmente han expresado su deseo de adherirse para pocos los que han llenado el indispensable requisito esencial.

Atendida la importancia del proyecto no puede más inexplicable la desidia de los socios, la que es de desear cese de una vez, y mirando por sus propios intereses, se decidan al fin a economizar la mezquina suma de cinco centavos mensuales, en cambio de los cuales podrán llegar al caso crearse una importante vitalicia.

En la Secretaría social y en las sucursales del Círculo se encuentran los boletos de adhesión a disposición de los interesados.

Desde el próximo número empezaremos a publicar los nombres de los socios que se adhieren. Así se sabrá quienes son los que con mayor interés han contribuido a dar vida y aplicación práctica a una idea que desde el primer momento ha sido acreedora al elogio de todos.

A LAS COMISIONES DE PROPAGANDA—Por medio de las presentes líneas el Directorio del Círculo exalta el celo de las Comisiones de Propaganda a fin de que tomen cuenta a la iniciativa que les corresponde para hacer visible el proyecto de Caja de Pensión a que acabamos de referirnos en el párrafo anterior.

Bueno sería que sus miembros, divididos en parejas ó subcomisiones, y provistos de los necesarios boletos, vieran personalmente a los socios activos, y recuperaren sus firmas a adhesión.

Siendo diez los miembros de cada Comisión, podrían formarse cinco subcomisiones de dos, cada una de las cuales se encargaría de recoger veinte adhesiones. Este trabajo, no resultaría pesado y podría ser obra de un domingo, dando un resultado de cien adhesiones por cada Comisión de Propaganda, y como estas son cinco, fácilmente se reunirían quinientas en menos de 24 horas.

Basta tan solo querer hacer un esfuerzo incombible y provechoso.

Queda a punto la idea; pronto sabremos si ha tenido el éxito deseado.

ASAMBLEA DE PROPAGANDA—El domingo 16 del corriente, a las 2 1/2 p. m. bajo los auspicios de la Comisión de Propaganda de la Metropolitana, y en el salón de la Catedral calle Treinta y Tres núm. 201 tendrá lugar una Asamblea parroquial que esperamos resultará concurrida.

Ampliaremos oportunamente detalles.

SUBSIDIOS—Fueron acordados los siguientes en la sesión del 23 del pasado:

A José Giovanola \$ 12.60
A Juan B. Bruzón la asignación que como socio crónico le corresponde.

A las sociedades: Emilia P. de Verdura y María G. de Flores la cantidad que les acuerda el art. 10 del Reglamento.

SOCIOS NUEVOS—Propuestos y aceptados en la sesión del 23 del pasado:

OFICINA DE TRABAJO

Calle Daymán 126—De 12 m. a 3 p. m.

Se ofrece

Varios dependientes para casa, de comercio ó escritorio.

Círculos Católicos de Obreros

Central

OFICINA DE TRABAJO

Manuel Villa presentado por Antonio D. Latorre; Ramón Pablo Pérez.

José J. Pérez presentado por Pedro Otero; Juan L. Casas.

Juan Daboubi presentado por Pedro Otero; Juan L. Casas.

Máximo García presentado por José M. Matiño (hijo) y Leónidas Forlán.

Luis Lombardi presentado por Pedro Matiño y José Notaroberti.

Vicente Zambrini presentado por José Notaroberti y Domingo Landi.

José Vico presentado por Antonio Mariani y María O. de Abbaté presentado por Pedro Caso y Juan Luis Caso.

Nicanor Gómez presentado por Isabelina Matiño y Gregorio Pérez.

Matilde Barrios presentado por Bernardo Matiño y Domingo Landi.

Rosa P. de Passaglia presentado por Pedro Caso y Juan L. Caso.

Primavera García presentado por Miguel Pérez y Germán Vidal.

Victoria Pérez presentado por Domingo Landi y José Notaroberti.

Alberto Scarpa presentado por Domingo Landi y José Notaroberti.

Arturo Piñón presentado por Juan Varela y Germán Vidal.

HOJAS SUELTAS

No es solo del mundo católico de donde brotan expresiones de amor y cariño hacia el Santo Padre. De todo el ocio saca distintamente adhesiones entusiastas, más o menos significativas, del respeto que inspira el Ilustre encargado.

La Universidad protestante de Glasgow (Escocia) fundada en 1451 por el Obispo Turnbull, y a la que el Padre Nicolás V, concibió grandes privilegios, a pesar de estar compuesta casi exclusivamente de protestantes, no ha querido festejar el 450 aniversario de su fundación sin expresar su agradecimiento al Pontífice romano que ha comunicado escritamente, en el cual el Doctor los felicita y les dice: "Nuestros amigos no fuman manifestan su sentimiento por que las circunstancias impidan a Su Santidad asistir a las fiestas jubilares y rogándole que se diga darles alguna prueba de su benevolencia".

El Padre Santo contestó en una notable misiva, inspirada en los más elevados sentimientos, renovando sus ardientes deseos de ver a todos unidos por los lazos de la caridad perfecta.

Estamos en tiempo de mucha hambre. Un desmigo, como curas, ha perdido en Barcelona el desgaste de 300.000 francs.

Un chico apetito se necesita para comer tanto. Pero es el caso que nadie podrá otrórgale lo que deseas, porque aun suponiendo que cada nadie lo fuera, entregando el terrible sectorio a los frailes frágiles que en ella existen, de seguro no llegarán a servirte ni la tercera parte de los que pide.

En modo que el mata-frailes catalán tendrá que contentarse con apedrearte a alguno que en cuento intervea por esos mundos. Sobre todo si el fraile va solo y se da aportar sin defensa.

¡Qué valientes se muestran en estos casos los héroes de la libertad!

Nada. Que son unos Bayardos.

La Academia Francesa en su última sesión ha premiado a algunos estudiantes por sus obras literarias. El P. Guibert, superior de los Cónclavos, al Rydo, P. Bremond y abate Bourassa.

El año pasado concienció igualmente reconocencia a la obra del clérigo Elio Sabatini.

Y esto es un grano de arena. Es la obra de un día. No es el trabajo de veinte siglos de constantes descubrimientos y alejarse a dormir en todas las ramas del saber humano.

Ha llamado la atención en Niza por la eficiencia y santo celo con que se emplea en construcción de la iglesia, que fué la única oficial superior teniente coronel del ejército francés y oficial de la Legión de Honor, M. Crenier, que coló su nombre, espaldas para empollar la cruz reventada y resar la pleuregría del negro solitario de sacerdote.

Noticias

El señor Curia del Salto—Se sabe que ha recuperado su libertad bajo fianza el digno Curia del Salto, que como saben nuestros lectores debió a una calumnia denuncia había sido reducido a prisión.

El Tres de Tres—Estando ya en preventa este número, que llegó de nuestro correspondiente de novela, valla la comunicacion que en otro lugar lección nuestras favorables. Lamentamos el retraso, pero no queremos privar a nuestros lectores de que conocen la fecha de su publicación.

Sección piadosa

INDICADOR CRISTIANO

Jueves 5—San Lorenzo Justiniano.

Viernes 6—San Eugenio y compañeros mártires.

Sábado 7—Santa Regia virgin y mártir.

Domingo 8—La Natividad de la Sma. Virgen y Nuestra Señora de Aranzazu.

Capilla de Sto. Domingo

El próximo primer viernes de mes, la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús instalará en esta capilla la de la misa de la inmortalidad, fórmula de los beatos; a las 7 a. m. misa y comunión general. Dijo que la misa la recepción de los nuevos guardias a honor de los S. S. Sacramento y sacerdote, benéficio con el S. S. Sacramento y sacerdote que estará a cargo de un padre jesuita.

Hechos y rumores

La Comisión Directiva colorada de la Florida ha contestado la nota con que el senador Domingo les devolvía la primera que aquella corporación le había pasado y en la cual se hacían ciertos cargos sobre su actuación en la cuestión de los votos para el papa Negro. En ella se expuso que hacían declaraciones de las alegaciones contenidas en la carta de comunicación tanto los elementos civiles como militares que actuaron en aquella Directiva.

En la Unión—Comenzó asimismo se celebró el domingo pasado en esta simpática villa la tradicional fiesta de su patrono San Agustín.

Concierto este año, que se diera principio este viernes a la Santa misión, que se realizará en aquella Parroquia durante la primera quincena del

mes y los demás conocimientos en las cuestiones de la.

Comenzaron los juzgados de familia en todas las instancias calificadas de la cuestión.

Al contrario de lo que se temía, dichos juzgados se efectuarán en casi todas partes con toda tranquilidad sin los arreos debidos previstos y en medio de un elevado espíritu de conciliación.

De uno y otro bando fueron pocas las exclu- siones llevadas a término, pudiendo asegurarse que a seguir en las cosas cuando se clausure el periodo, se registró calificado de inscripciones quedó el caso en su estado que antecedió a los juzgados de familia.

—Se nota que la animación al rededor del Presidente de la República, reiteradas conferencias de los hombres políticos y grande expectativa sobre el giro que tomarán las ardientes cuestiones políticas que deben producirse de un momento a otro.

—El ministerio de la Guerra resolvió autorizar al señor jefe del Batallón 2 de Cañadones para invertir la cantidad de 70 pesos en el blanqueo del cuartel que ocupa, debiendo abonarse dicha suma con las economías del mismo batallón.

Damos nuestras felicitaciones a los jóvenes de la parroquia del Cordon, para la hermosa velada realizada, que es prueba de los buenas elementos con que cuenta y de su organización y progreso.

Consegurando una basílica—Telegrafian de París que en Saint Paul de Lyon, departamento de Rhône el sacerdote de la parroquia del Cordon, para la bendición de la hermosa velada realizada, que es prueba de los buenas elementos con que cuenta y de su organización y progreso.

La Dirección General de Aduanas ha remitió la orden de la Dirección de Hacienda para la realización de la ceremonia en basílica de aquella antigüedad.

—Presidió la ceremonia el Nuncio apostólico, monseñor Lorenzini.

—El conocido político, académico y político por ese mismo devenimiento como Alberto de Mato, una vez terminada la ceremonia pronunció un elocuente discurso en presencia del Nuncio y de las autoridades eclesiásticas en el que dijo entre otras cosas referiéndose a la basílica:

—Esta es una fortaleza para defender a la Iglesia.

—En el despatch del Presidente de la República se instaló el pasado lunes la nuova Comisión nombrada para erigir un monumento a la memoria del General Artigas.

—Ha aparecido en Río Janeiro la viruela con carácter epidémico.

—Se han efectuado los siguientes nombramientos:

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

Jefatura Política de la Capital—Nombra a sacerdote depasitario de la Jefatura Política de la Capital en reemplazo de Roberto Costa Briz que renunció, al auxilio de la oficina central Saul E. Taborda, en reemplazo de éste al sacerdote de la parroquia Fratil Márquez, para sustituir a don Alvaro, al sacerdote de la comisión de Oidores don Alvaro Sagrera y López y para el cargo de éste al meritorio Justino Benítez (hijo).

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

Jefatura Política de la Capital—Nombra a sacerdote depasitario de la Jefatura Política de la Capital en reemplazo de Roberto Costa Briz que renunció, al auxilio de la oficina central Saul E. Taborda, en reemplazo de éste al sacerdote de la parroquia Fratil Márquez, para sustituir a don Alvaro, al sacerdote de la comisión de Oidores don Alvaro Sagrera y López y para el cargo de éste al meritorio Justino Benítez (hijo).

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

—Jefatura Política de Coro Largo—Ha sido nombrado comisionado de la 7.ª sección en reemplazo de don Octavio Cross que falleció el actual subcomisionado de la misma don Luis M. Quintela y para llenar la vacante dejada por éste don Lázaro Morales.

correspondiente, con el concurso de Monsenhor doctor Pío Stellla y los Padres Redentoristas, doctor V. L. Luyodoy.

Los fieles de la basílica han dejado considerables sumas para la construcción de la iglesia.

Al contrario de lo que se temía, dichos juzgados se efectuarán en casi todas partes con toda tranquilidad sin los arreos debidos previstos y en medio de un elevado espíritu de conciliación.

Sentimos que el diafano de espacio que daban las iglesias, pudiendo asegurarse que a seguir en las cosas cuando se clausure el periodo, se registró calificado de inscripciones quedó el caso en su estado que antecedió a los juzgados de familia.

—Se nota que la animación al rededor del Presidente de la República, reiteradas conferencias de los hombres políticos y grande expectativa sobre el giro que tomarán las ardientes cuestiones políticas que deben producirse de un momento a otro.

—El ministerio de la Guerra resolvió autorizar al señor jefe del Batallón 2 de Cañadones para invertir la cantidad de 70 pesos en el blanqueo del cuartel que ocupa, debiendo abonarse dicha suma con las economías del mismo batallón.

Damos nuestras felicitaciones a los jóvenes de la parroquia del Cordon, para la hermosa velada realizada, que es prueba de los buenas elementos con que cuenta y de su organización y progreso.

Consegurando una basílica—Telegrafian de París que el sacerdote de la parroquia del Cordon, para la bendición de la hermosa velada realizada, que es prueba de los buenas elementos con que cuenta y de su organización y progreso.

La Dirección General de Aduanas ha remitió la orden de la Dirección de Hacienda para la realización de la ceremonia en basílica de aquella antigüedad.

—Presidió la ceremonia el Nuncio apostólico, monseñor Lorenzini.

—El conocido político, académico y político por ese mismo devenimiento como Alberto de Mato, una vez terminada la ceremonia pronunció un elocuente discurso en presencia del Nuncio y de las autoridades eclesiásticas en el que dijo entre otras cosas referiéndose a la basílica:

—Esta es una fortaleza para defender a la Iglesia.

—En el despatch del Presidente de la República se instaló el pasado lunes la nuova Comisión nombrada para erigir un monumento a la memoria del General Artigas.

—Ha aparecido en Río Janeiro la viruela con carácter epidémico.

—Se han efectuado los siguientes nombramientos:

—Jefatura Política de Coro Largo—

Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900: PESOS 35.303,54
CALLE MINAS 240

Beneficios que acuerda a sus asociados

1.º Asistencia médica—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y aun con extraños en caso necesario—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y flebotomía—4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista—5.º Subsidio Pecuniario de \$ 0,60 diarios a los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo—6.º Médico para la esposa, hijos varones menores de 16 años, hijas mientras permanezcan solteras y para los padres mayores de 60 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable a los inscritos que tienen en cambio 6 pesos para servicio de partidas en caso de alumbramiento)—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permitir sepultura, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de mierino de 1.º clase, de codo, adornado con molduras y cruz de madera, seis candelabros con velas de 30 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tapis de alfombra dentro de la misa, cortinado a una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.º clase a dos caballos, una berlina de doble y 8 coches para el acompañamiento—8.º Una misa en la Parrquia respectiva para la que se invitará a los socios y a la familia del fallecido—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y sus familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistir convenientemente en sus domicilios serán trasladados a una habitación de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si desean regresar a su patria nativa, el Círculo sufragará los gastos de reembarcación conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho a dar sepultura en los panteones del Círculo, a sus esposas, padres mayores de 60 años, hijos menores de 16 y hijas solteras que fallecieren, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año 60 centésimos para gastos sufragios. Los inscritos e inscritas solamente 60 centésimos mensuales.

Consultorio Jurídico

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente a los siguientes abogados: doctor Antonio J. Rius, Plaza Independencia 21 (Norte); doctor Elvio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponciano de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Pérez, Mercedes 118.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS

DE ENSEÑANZA
PARA VARONES

Colegio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Escuela Dámaso Larrañaga, Cuareim 36.

Colegio Pío (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayones). Mercedes 137.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés e italiano. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís—Calle Solís 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratuita).

Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los R.R. PP. Salesianos, calle Mercedes 486, recibe medio pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco—Estanzuela.

Para señoritas

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canelones. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Hnas. Adoratrices—Mercedes entre Olímar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 64.

Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora—Se admiten externas, medio-pupiles e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia—Calle Iglesia núm. 39 a 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupiles e internas. Calle Martín García.

ESCUELAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA

para niñas

En Montevideo—Para externas: Colegio del Precioso Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64.—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Itaizal). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicasia 66.

Lechería "La Pura"

DE

OLAONDO Y CASTRO

Únicos especialistas en la preparación del VERDADERO KEFIR—recomendado como el mejor por todos los médicos.

Depósito: MIGUEL ETE 93, ENTR CUARIN Y VI

Teléfono: La Uruguayana 2434. Reparto a domicilio. Se atienden pedidos de campaña.

Esta casa expide KEFIR recetado por los médicos del Círculo Católico de Obreros.

Almacén de comestibles

Y BEBIBAS

DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Suministro especial en vinos y licores finos, loza, cristalería, to, café, etc.

Precios medios. Se lleva a domicilio.

AO CONFORMATEUR UNIVERSEL
SOMBRIERIA

— DR —

* Luis Caviglia *

Fabricación especial en sombreros para el Clero

ROPA BLANCA

Y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

88 - RINCON - 8

MONTEVIDEO

Carpintería

DE OBRAS Y MUEBLES

DE

ANDRES ODDONIC

305 — CALLE PIEDRAS — 305

Se hacen, se componen y se lustran muebles a precios modicos.

Se encarga de cualquier trabajo de escultura y figura en madera.

Se va a domicilio.

Montevideo

HORARIO DE LAS MISAS

En los días de fiesta en las Iglesias y capillas

DE MONTEVIDEO

Del Almanaque del Hogar Cristiano

CATEDRAL—A las 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7 7 1/2, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12 de la mañana y 1 de la tarde.

SAN FRANCISCO—A las 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, de la mañana y 1, p. m.

CÓRDOBA—A las 5 1/2, 7, 8, 9, 10, 11, 12 1/2 p. m.

AGUADA—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10 1/2 y 12 am.

IGLESIA DE LOS PP. BAYONSES (VASCOS)—5, 6, 7, 8 y 10.

CÁDIZ (HOSPITAL)—Verano: 6, 8 1/2 y 10; invierno: 6 1/2 8 1/2 y 10.

NUESTRA SEÑORA LOURDES (CALLE PAYSANDU)—

Verano: 6 1/2, 8, 9 1/2 y 10 1/2; invierno: 7, 8 1/2 y 10 1/2.

COLONIA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO—Verano: 6, 7/2 y 9; invierno: 6 1/2, 8 y 9 1/4.

CONVENTO DE LA VISITACIÓN (SUSAS)—Verano: 6, 7 1/2 y 9.

SEMINARIO—5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 8, 9 y 10.

S. ANTONIO (CAPUCHINOS)—5 1/2, 6, 7, 8 y 9 1/2.

SANTUARIO ECCLÁSTICO—7 y 9.

ASÍSTO DE E. Y HÉRMANOS—Verano: 6 y 8 1/2; invierno: 6 1/2 y 9.

TALLERES DE DON BOSCO—Verano: 6, 7 y 9; invierno: 6 1/2 y 9 1/2.

SANTO DOMINGO (HERMANAS DOMÍNICAS CALLE RIVERA)—Verano: 6 1/2 y 8 1/2; invierno: 7 y 9.

MANZONIO NACIONAL—Verano: 6 y 8; invierno: 6 1/2 y 8 1/2.

REDUCTO (PARROQUIA)—Verano: 6 1/2, 7 1/2 y 1/2; invierno: 6 8 y 10.

POCITOS (PARROQUIA)—Verano: 6 y 8 1/2; invierno: 7 y 9 1/2.

UNIÓN (PARROQUIA)—Verano: 6, 6 1/2, 8 y 10 cantada).

PAZ DEL MOLINO (PARROQUIA)—Verano: 4 1/2 y 9 1/2; invierno: 6, 8 y 9 1/2.

CERRO (PARROQUIA)—Verano: 7 y 9; invierno: 8 y 10.

CAPILLA DE ATAHUALPA—Verano: 7 y 9; invierno: 7 y 9.

IGLESIA DE LOS PP. REDENTORISTAS (A. SECO)—Verano: 5 1/2 y 8 1/2; invierno: 6.

TIENDA DE CORREA LUNA HERMANOS

144—CAMARAS—144

MONTEVIDEO - Precio fijo

Teléfono: La Uruguayana 73.

BOTIGA DEL PUEBLO

Calle Uruguay esq. Y.

DE ANTONIO V. SANGUINETTI

Suministro completo de drogas. Especialidades extranjeras y perfumerías finas. Servicio especializado en la preparación de las recetas a precio modicos.

Se despachan recetas para el Círculo O. de Obreros y demás sociedades de Socorros Mutuos.

Precio modico. Se lleva a domicilio.

ARTICULOS de los ULTIMOS remates

Gasas con cintas, varios colores, a \$ 0,12, val-

lan \$ 0,50.

Puntillas de cuñal, 18 centms. de ancho, las que valian \$ 0,40 a 1 metro.

Puntillas de seda negra y blanca, una cuarta de ancho, \$ 0,16 metro.

Puntillas de seda crema, rosada, punzón y azul a \$ 0,10 metro.

Tul de seda a bastones, 60 centms. de ancho, a \$ 0,14 metro, en rosa, celeste, blanco y verde liso.

Tul de seda, 8 colores, rica clase, \$ 0,60 metro.

Tul de seda negro: muy ancha \$ 0,60 metro vale 1,60.

Gran cantidad de plumas, pájaros, digretes a \$ 0,10 y 0,20 c/u.

Blondas de seda selectas a \$ 0,02 metro.

LA REFORMA

30-Calle Soriano-30

Colegio de la Sagrada Familia

CALLE AGRACIADA 217

La enseñanza comprende los estudios primarios, secundarios, comerciales, inglés, alemán y piano.

Se admiten alumnos PUPILOS, MEDIO-PUPILOS y EXTERNOS.

Montevideo

ANTIGUA COLCHONERIA ITALIANA

Pellegrini Figoli

Especialidad en lana, colchones, elásticos, cunas y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO

Calle Reconquista 51

Montevideo

LIBRERIA POPULAR

DE J. MAN PREROTTI Y C.

18 DE JULIO, 51

SUCESOR: AGRACIADA Núm. 321

MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.